



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00447/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SMCDMX/0504/2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, signado por la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid A. Gómez Saracíbar, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0245/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

[Firma manuscrita]
Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Ingrid A. Gómez Saracíbar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
LEGISLATIVA
07 DIC 2022
Recibió: *Rosa Soriano*
Hora: *12:44 hrs*

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LEGISLATIVA
FOLIO: 000016:9
FECHA: 7/12/22
HORA: 15:00 hrs
RECIBIÓ: *Lony*
R. J. Amf

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Firma]</i>
Elaboró	Lic. Enrique Ismael Ortega Soto	Jefe de Unidad departamental de Análisis Legislativo	<i>[Firma]</i>



Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2022

SMCDMX /0504/2022

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

Código: 100

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Con la finalidad de dar atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000262.1/2022, mediante el que se remite para atención de esta Secretaría el oficio MDPPOSA/CSP/0245/2022 suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace de conocimiento el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2022, que a la letra dice:

Único.- Se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Obras y Servicios y de las Mujeres para que, en el ámbito de sus respectivas facultades y competencias, informen a esta Soberanía si dentro de su Programa de Obras correspondiente al año 2022 han considerado la implementación del Programa "Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura" en las siguientes ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan

Al respecto, hago de su conocimiento que la Secretaría de las Mujeres no tiene facultades para implementar un Programa de obras, motivo por el cual no opera el Programa "Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura", el cual corresponde a la Secretaría de Obras y Servicios de esta Ciudad.

Es importante mencionar que la Secretaría de las Mujeres ha participado en las inauguraciones de los Senderos Seguros a través de la activación de caminatas de mujeres, cuya finalidad es visibilizar la recuperación del espacio público y recuperar la percepción positiva de las mujeres en las zonas intervenidas por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
SECRETARIA DE LAS MUJERES

IAGS/DCCC/GVG/RIVA



C.c.c.e.p.: Dulce C. Colín Colín. - Directora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género. Correo electrónico: dcolin@cdmx.gob.mx. - Presente.
Guadalupe Vega González - Directora de Planeación y Evaluación Institucional. - Correo electrónico: dpei.senujeres@gmail.com. Presente.